

PAUTA DE POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Movimiento Scout Seguro



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor



© World Scout Bureau Inc.
Desarrollo Institucional
Julio 2017

Oficina Scout Mundial, Centro de Apoyo Interamerica

Edificio 172,
Ciudad del Saber
Ciudad de Panamá, República de Panamá

Tel.: (+507) 317-1158

interamerica@scout.org

scout.org

La reproducción es autorizada a las Organizaciones Scouts Nacionales
y Asociaciones que son miembros de la Organización Mundial del
Movimiento Scout.

Se debe dar el correspondiente crédito a la fuente.

CONTENIDO

PREFACIO

INTRODUCCIÓN

CLAVES DE RIESGOS PARA LAS OSN

Riesgo físico
Protección infantil
Riesgo financiero

PROCESO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Evaluación de Riesgos
Proceso de Gestión

DIRECTRICES DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión de Riesgo es la responsabilidad de “Todos los niveles”
Referente al Riesgo
La Evaluación del Riesgo y el Plan de Acción de Asistencia

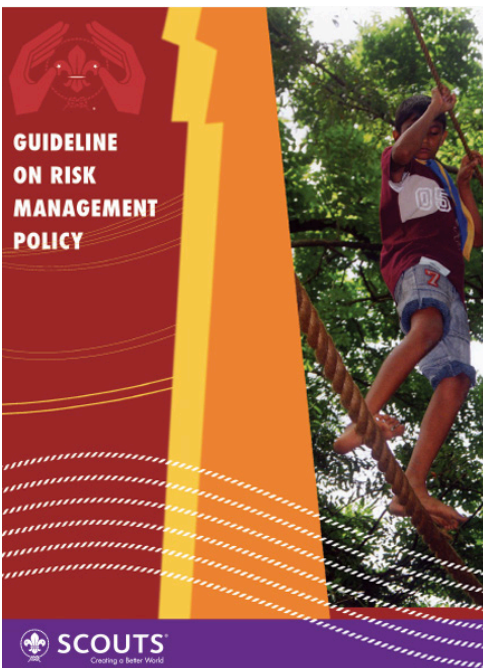
EJEMPLO DE LA TABLA DE CONTENIDOS

RECURSOS

APÉNDICE A

APÉNDICE B

APÉNDICE C



El siguiente texto es una traducción de material producido por la Región Asia-Pacífico de la Organización Mundial del Movimiento Scout denominado: "Guideline on Risk Management Policy".

Agradecemos a todos los que fueron parte del proceso tanto de la Región Asia-Pacífico como en la Región Interamericana.

Estimados hermanos Scouts:

Con mucho gusto presentamos a todos ustedes esta Pauta de Política de Gestión de Riesgos en el Movimiento Scout.

Hoy más que siempre el Movimiento Scout debe ser un espacio seguro en el que todos los que participan en él puedan desarrollarse plenamente. Es una labor de todos aquellos a los que nos interesa que el Movimiento Scout logre sus objetivos, que éste sea lo más seguro posible, que los riesgos estén plenamente identificados y que gracias a ello podamos gestionarlos adecuadamente, minimizando aquellos que no puedan ser eliminados por completo. Si bien es cierto que en muchas Organizaciones Scouts Nacionales este tema se ha abordado de manera seria con importantes logros, también es cierto que para otras más es un terreno aún por explorar.

Todos y cada uno de los que formamos parte del Movimiento Scout, no importando si somos protagonistas del Programa de Jóvenes, que entreguemos el Programa o que demos apoyo institucional, debemos poner todo lo que está de nuestra parte para que niños, jóvenes, adultos, padres de familia y sociedad en general perciban y sientan nuestro Movimiento como uno en el que la integridad de cada una de las personas que participamos en él es cuidada en todo momento.

Esta guía permitirá avanzar en este tema dentro de nuestras Organizaciones Scouts Nacionales (OSN), dándoles pautas para que puedan definir los riesgos a los que se enfrentan y establecer una política nacional al respecto.

Agradecemos a la Región Asia-Pacífico de la Organización Mundial del Movimiento Scout, su buena disposición otorgándonos los permisos y los archivos correspondientes para elaborar esta versión en español del documento originalmente impreso y distribuido entre las Organizaciones Scouts Nacionales de la Región Asia- Pacífico.

Siempre listo para servir,



Raúl Sánchez Vaca

Director Regional

Oficina Scout Mundial - Centro de Apoyo Interamerica

PREFACIO

Estimados lectores,

Dado que el riesgo es inherente a cada aspecto de la vida, ser consciente de ello y saber cómo hacer frente a ellos es vital.

En el Movimiento Scout, el riesgo siempre está presente en cualquier actividad Scout, estoy feliz de presentar la Pauta de Política de Gestión de Riesgos. Esta última publicación de la Organización Mundial de Movimiento Scout de la Región de Asia Pacífico, a las OSN les será presentado el concepto de “Movimiento Scout Seguro”, se trata de ser consciente de los riesgos que pueden estar implicados en cualquier actividad Scout, en lo que respecta a la seguridad de los jóvenes miembros, voluntarios, personal y las OSN.

Con el uso de este manual como guía, las OSN podrán aprender a desarrollar una Política de Gestión de Riesgos Nacional, un documento de referencia para los voluntarios y el personal de las OSN, el cual debería definir objetivos y el compromiso en el manejo de riesgos. Esta política debe ser entendida, implementada y mantenida en todos los niveles de las OSN. Debería de convertirse en una parte integral de la cultura de cada OSN, practicada y procesada.

Permítanme felicitar a la Sra. Emma Barker de Scouts de Australia, quien fue miembro del Sub-Comité de Gerencia de la APR (2007-2009) y ahora es la Presidente del Sub-Comité de Membresía de la APR (2009-2012), por su desarrollo meticuloso del texto y tomando la iniciativa en la edición de la producción final. Sin duda, su contribución significativa a esta publicación dará a las OSN nuevas perspectivas sobre el manejo del riesgo en todos los niveles.

Jejomar C. Binay

Presidente

Comité Scout Asia-Pacífico

La producción de este manual en Gestión de Riesgos ha tomado años. La idea de generar una política de gestión de riesgo existe desde principios de la década de 1990 y especialmente expresada en la Primera Cumbre de Líderes Scouts de la APR en el año 1993. En ese tiempo, los líderes Scouts acordaron que las OSN debían dar una mirada a la seguridad de sus miembros - jóvenes y adultos - mientras están participando de las actividades Scout a cualquier nivel.

El primer “Taller de Gestión de Riesgo y Seguridad” se llevó a cabo en 2003 en Singapur. Fue en este taller donde varios puntos sobre el riesgo y la seguridad fueron aclarados, y había un creciente sentido de urgencia para acelerar el trabajo en esta área. Un punto mayor se planteó en el taller: “La seguridad no se maneja. Es riesgo lo que se gestiona con el fin de aumentar la seguridad”.

Desde el taller, se desarrolló una definición de la Gestión de Riesgos, que es la aplicación sistemática de exhaustivas herramientas para una evaluación y un proceso de tratamiento que consiste en:

- la identificación de riesgos
- el análisis de los potenciales efectos
- la evaluación de las opciones para su tratamiento
- la implementación de medidas preventivas y/o reactivas
- la supervisión efectiva y la revisión repetida del proceso con miras a la eliminación y/o reducción de los riesgos a un nivel aceptable calculado con el fin de maximizar las experiencias Scout en conformidad con nuestra Misión.

Como seguimiento al taller de Singapur, un taller sub-regional que se llevó a cabo en Bhután, asistieron muchas OSN particularmente del Sur de Asia. Los participantes apreciaron el valor y la importancia de la Gestión del Riesgo y recomendaron la creación de una guía para su uso en las OSN.

Para hacer la historia corta, el largo proceso finalmente se ha convertido es una realidad. Un agradecimiento especial al Sub-Comité de Gestión de la APR de 2007-2009 por su arduo trabajo y compromiso al producir el primer borrador de esta tan esperada guía, en particular, a la Sra. Emma Barker, como miembro de ese comité por escribir el texto.

Posteriormente, la tarea se llevó a cabo por el actual Sub-Comité de Gestión de la APR de 2009-2012 coordinado por el Sr. Richard Miller. Emma de nuevo se ofreció para ayudar en la versión final tal como aparece ahora.

Por cierto, esperamos que este manual se convierta en una herramienta fundamental para las OSN en el desarrollo o fortalecimiento de su Política de Gestión del Riesgo.

Abdullah Rasheed

Director Regional

Oficina Scout Mundial / Región Asia-Pacífico

INTRODUCCIÓN

“Pauta de Política de Gestión de Riesgos”. Todo se trata de ser consciente de los riesgos que pueden estar implicados en lo que respecta a cualquier actividad Scout con respecto a los jóvenes miembros, voluntarios, el personal y las OSN. “Movimiento Scout Seguro” debería convertirse en una parte integral de la cultura de las OSN, de sus prácticas y procesos.

El riesgo es considerado tal como accidentes, peligros de impacto negativo para OSN. Es necesario pensar por adelantado para minimizar el riesgo y estar listos para abordar circunstancias imprevistas.

El riesgo es inherente a la mayoría de los aspectos diarios de la vida. Todos gestionamos el riesgo continuamente, a veces de manera consciente y a veces sin darnos cuenta, pero no siempre de una manera sistemática.

La Gestión del Riesgo es fundamental para una gestión eficaz de todas las funciones y actividades de las Organizaciones. Esto incluye la gestión de los riesgos tanto internos como externos a las Organizaciones. Sin embargo, para cualquier riesgo que ocurra debe haber una manera de identificación sistemática, un análisis, una evaluación y un tratamiento del riesgo, de acuerdo a su gravedad.

La Gestión de Riesgos es un proceso continuo, proceso que consta de pasos, que cuando se realizan en secuencia, permite una mejora sistemática en la toma de decisiones.

La Gestión de Riesgos en el Mundo Scout es la aplicación sistemática de exhaustivas herramientas para su evaluación y proceso de tratamiento, el cual consiste en:

- La identificación de riesgos.
- El análisis de sus potenciales efectos.
- La evaluación de las opciones para el tratamiento.
- La implantación de prevención y/o medidas reactivas.
- La supervisión efectiva y revisión repetitiva del proceso.

El propósito de este documento es el desarrollo de una Política Nacional de Gestión de Riesgos como documento de referencia para los Voluntarios y el personal de las OSN. La política de Gestión de Riesgos debe definir los objetivos de las OSN y el compromiso en la gestión del riesgo.

La Política de Gestión de Riesgos debe ser relevante para las OSN en su contexto estratégico y sus metas, objetivos y la naturaleza de lo que hace. La política debe ser entendida, implementada y mantenida en todos los niveles de las OSN.

A veces la naturaleza del riesgo es evidente, como en la realización de un ejercicio de rápel, pero otras veces, el riesgo no será tan evidente y puede manifestarse en forma de una nueva legislación o cambio de política. Están incluidos los riesgos tanto internos como externos a las Organizaciones Scout Nacionales y es imperativo que las OSN considere los riesgos en todos los niveles.

Las OSN entienden el riesgo en el sentido físico dentro de las actividades, eventos y funciones, pero hay otras áreas que deben ser consideradas ya que a veces se pasan por alto. Estas son las áreas de Protección del Niño y la Financiera.

La Región de Asia Pacífico considera que estos tres tipos de riesgo, el físico, la protección del niño y el financiero como los más relevantes para las OSN en la región.

CLAVES DE RIESGOS PARA LAS OSN



RIESGO FÍSICO

En la mayoría de las situaciones las OSN atravesarán riesgos físicos. Esta es un área diversa que puede tener un impacto negativo a cualquier nivel de actividad de las OSN, en eventos y funciones. El riesgo físico no se limita a accidentes, puede incluir también, no lograr sus objetivos en los proyectos, o causas naturales o desastres.

Estos riesgos juegan un papel importante en la gestión del riesgo de las OSN y cómo estos son evaluados y controlados. Es importante para las OSN desarrollar métodos para definir la gestión del riesgo y después identificar diversas secuencias de eventos que podría conducir a consecuencias indeseables, para que puedan ser administradas debidamente. El tratamiento del riesgo físico es logrado por la reducción de la frecuencia de los sucesos disparadores, por el desarrollo de medios fiables de protección y mitigación de las consecuencias.

PROTECCIÓN INFANTIL

Los niños y jóvenes tienen el derecho de estar seguros en todo momento tanto en lo emocional como en lo físico. La Gestión del Riesgo en términos de La Protección del Niño debe buscar formas para reducir al mínimo el riesgo de abuso a niños y jóvenes miembros y asegurar que los alegatos de tal naturaleza se manejen de una forma consistente y apropiada. Es importante que las OSN desarrollen una Política y Procedimiento de Protección de la Infancia para asegurar que todos sus miembros entienden el contexto de la protección de la infancia y las formas que tienen de lidiar con los problemas que surjan.

El riesgo para las OSN es alto si las acusaciones se hacen y no tienen un tratamiento coherente y adecuado, en general éstos están alineados con las leyes del país.

Una política de protección infantil debe hacer frente a las siguientes áreas específicas:

- La comprensión del abuso infantil
- La identificación del abuso infantil
- La respuesta a la situación ante la sospecha de abuso infantil
- Prevención (detección, reforzamiento, procedimientos)
- Formación
- Privacidad

Véase el Anexo A en lo que se refiere a las Directrices de la Política de Protección a la Infancia.

RIESGO FINANCIERO

El riesgo financiero es un hecho de la vida en el mundo de los negocios modernos.

Las OSN hoy en día operan como un negocio y por lo tanto necesitan tener en cuenta el riesgo financiero. El riesgo de crédito, los riesgos de la emisión o los instrumentos de negociación financiera y los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería, son sólo algunos de los problemas de los Recursos Financieros que pueden amenazar el rendimiento del negocio. El reto se agrava por un aumento de las demandas, cada vez más exigentes y complejas del marco regulatorio.

La gestión del riesgo financiero es la práctica de asegurar que las OSN no se convierta en insolvente o inviable y por lo tanto no poder hacerse cargo del Programa Scout. Las implicancias del riesgo financiero de las OSN pueden derivar de cuestiones físicas y de protección infantil, así como de naturaleza financiera.

Similar a la Gestión de Riesgos generales, es la Gestión de Riesgos financieros que requiere la identificación de sus fuentes, la medición, y los planes para abordarlos. Las OSN necesitan mejorar la gestión del riesgo financiero, necesitan desarrollar herramientas para medir, supervisar e informar sobre problemas financieros de riesgo, necesitan considerar cualquier requisito regulatorio y conducir chequeos para asegurar que no sean contrarias a los reglamentos o asuntos de cumplimiento.

PROCESO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS



La Gestión de Riesgos es planificada para minimizar el impacto en los objetivos de las OSN si algo negativo ocurriera.

Técnicamente se define como el uso sistemático de la gestión de políticas y procesos diseñados para identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos, y desarrollar una cultura dentro de las OSN que es consciente de las potenciales oportunidades así como de sus efectos adversos.

El riesgo se suele identificar en términos de un evento o circunstancia y las consecuencias que pueden fluir de él. El riesgo se mide en términos de una combinación de las consecuencias de un acontecimiento y su probabilidad de ocurrir- este riesgo puede tener un efecto positivo o negativo.

El proceso de Gestión de Riesgos involucra el gerenciamiento para lograr un equilibrio adecuado entre las oportunidades de ganancia y reducir al mínimo las pérdidas. Es una parte integral de buenas prácticas de gestión y un elemento esencial del buen gobierno corporativo.

La gestión del riesgo dentro de las OSN, en esencia es un proceso de:

1. Establecimiento de un contexto para la Gestión de Riesgos.
2. Comunicación de la Gestión de Riesgos.
3. Identificación de riesgos.
4. Análisis de los riesgos.
5. Evaluación de los riesgos teniendo en cuenta la probabilidad de eventos y las consecuencias o impactos de estos eventos.
6. Tratamiento de riesgos, evitar el riesgo, controlar el riesgo, financiar el riesgo, transferir el riesgo o reducir del riesgo.
7. Aplicar, supervisar y revisar el riesgo.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

Contexto de la Gestión de Riesgos en las OSN

- Cuando se desarrolla una política de Gestión de Riesgos el contexto debe ser desarrollado para encajar dentro de la visión, misión y los objetivos de las OSN.
- La política también debe identificar el más amplio ambiente dentro del cual las OSN operan.
- El alcance y los objetivos para el proceso de la Gestión de Riesgos deben ser desarrollados y establecidos.
- Es necesario que la Política de Gestión de Riesgos establezca como serán medidos e identificados los riesgos.
- La Política de Gestión de Riesgos tiene que ser capaz de permitir la identificación de lo que va a estar involucrado en el proceso de evaluación del riesgo.

Comunicando el proceso de Gestión de Riesgos

- Es esencial conducir una buena comunicación y consulta durante el proceso de gestión del riesgo. Es muy importante que los miembros de las OSN sean conscientes de que las OSN está desarrollando una política de Gestión de Riesgos.
- La buena comunicación y consulta mejorará la comprensión de la gente sobre el riesgo y el proceso de gestión del riesgo. Esto, también, asegurará que todas las partes interesadas sean escuchadas y ayudará para aclarar a todos los miembros de las OSN cuáles son sus funciones y responsabilidades.

Identificando los riesgos

- Cuando se desarrolla una Política de Gestión de Riesgos hay una necesidad de identificar todos los riesgos y sus consecuencias.
- Las claves estratégicas necesitan ser esbozadas dentro de la política de Gestión de Riesgos para que las partes interesadas de las OSN puedan identificar estos riesgos. Algunas estrategias que pueden ser incluidas son:
 - Una lluvia de ideas en una reunión del personal
 - Reunión creativa con las partes interesadas con el correspondiente conocimiento y experiencia
 - El desarrollo de escenarios “que pasa si...”
 - Investigación de datos relevantes
- La mayoría de las actividades de las OSN serán comparativamente más sencillas. En estas circunstancias el proceso de identificación del riesgo es directamente comparable con las buenas prácticas en todos los niveles de voluntarios y personal de la administración.

Analizando los riesgos

- Una vez que los riesgos han sido identificados, entonces es necesario analizarlos. Las OSN debe analizar el riesgo con el fin de establecer el probable impacto del mismo en las OSN.
- Los pasos para analizar el riesgo necesitan ser esbozados en la Política de Gestión de Riesgos. Algunas estrategias claves que podrían ser incorporadas en la Política de Gestión de Riesgos son:
 - ¿Cuáles son las causas del riesgo? Identificación realista y objetiva de las causas actuales del riesgo.
 - ¿Cuáles es la probabilidad del riesgo? Su frecuencia o la probabilidad de ocurrencia del riesgo.
 - ¿Cuáles son las consecuencias del riesgo? Consideraciones de que pasaría si ocurriera el evento.
 - ¿Cuál es el nivel de riesgo (combinaciones de probabilidades y consecuencias)?
 - ¿Cuál es nivel de incertidumbre?
 - ¿Cuáles son las limitaciones para el análisis?

Con el fin de analizar los riesgos es útil hacer una matriz de clasificación del riesgo la cual ayuda a definir los diferentes niveles de probabilidades, consecuencias y riesgos.

Probabilidades

Considera la frecuencia o la probabilidad de ocurrencia del riesgo. Use una tabla de abreviación de la clasificación de la probabilidad, como se muestra abajo, para estimar la probabilidad de ocurrencia del evento.

Nivel	Descriptor	Descripción
A	Casi seguro	>90%
B	Probable	- 75%
C	Posible	- 50%
D	Improbable	- 25%
E	Raro	<10%

Consecuencias

Considera que pasaría si ocurre el evento. Las consecuencias siempre deberían ser consideradas desde la perspectiva de las OSN. Así es que las OSN pueden resistir y recobrase de un impacto negativo que puede resultar de ser expuesta a un riesgo. Use una tabla de clasificación, como se muestra abajo, para estimar las probables consecuencias de ocurrencia del evento.

Nivel	Descriptor	Descripción
1	Despreciable	Dependiendo del área de impacto.
2	Baja	
3	Media	
4	Alta	
5	Extrema	

Nivel de Riesgo

Combinando el estimado de probabilidad y las consecuencias de ocurrencia del evento, es posible calcular el nivel de riesgo que resultaría del evento.

Use la tabla de abajo para asignar el nivel de impacto del riesgo.

Consecuencias	Despreciable	Baja	Media	Alta	Extrema
Probabilidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Casi seguro	2	3	5	5	5
Probable	2	3	4	5	5
Posible	1	3	3	4	4
Improbable	1	2	3	4	4
Raro	1	2	3	3	3

Evaluando el Riesgo considerando la Probabilidad de los Eventos y las Consecuencias o el Impacto de los Eventos

- Una vez que el riesgo ha sido analizado es imperativo que el riesgo sea evaluado por las OSN.
- Entonces existe la necesidad de evaluar el riesgo. Considere lo siguiente:
 - ¿Cuál es el nivel aceptable del riesgo?
 - ¿Cuál es el nivel intolerable del riesgo?
 - ¿El riesgo necesita tratamiento?
 - ¿Cuáles son las prioridades para el tratamiento del riesgo?

Calificando el Riesgo

Después de haber analizado el riesgo, decidir si se acepta el nivel de riesgo residual y asignar una prioridad y la acción requerida usando la tabla de clasificación de abajo.

Nivel	Clasificación del Riesgo
6 Severo	Investigación detallada y planificación con la participación de expertos (externos) y altos directivos
5 Alto	Investigación detallada y planificación necesaria con expertos y reportar a altos directivos
4 Significante	Recibe prioridad en la determinación de soluciones
3 Moderado	Se incorpora en un plan regular de trabajo, requiere directivas específicas + monitoreo de los procedimientos
2 Bajo	Puede ser manejado con los procedimientos de rutina
1 Insignificante	Debería de ser sujeto de monitoreo regular

PROCESO DE GESTIÓN

Tratando los riesgos, evitando los riesgos, controlando el riesgo, financiando el riesgo, transfiriendo el riesgo o reduciendo el riesgo.

- Para tratar eficazmente los riesgos, las OSN tienen que entender cómo surgen los riesgos. Algunas formas de tratar los riesgos son:
 - Planificación de contingencia – un plan por adelantado para un evento que pueda suceder a fin de minimizar los posibles efectos negativos en caso de que suceda
 - El compartir el riesgo – es el uso de renunciar o compartir el riesgo con otros proveedores del servicio
 - Transferir el riesgo - a través del seguro
 - Evitar el riesgo - no emprender más la actividad
 - Financiar el riesgo - establecimiento de fondos para pagar las consecuencias
 - Reducir el riesgo - mediante el cambio de las prácticas de trabajo
- A veces hay compensaciones entre los costos y los beneficios. Habrá que tener un criterio en cuanto a si el costo de reducir el riesgo vale la pena contra el beneficio de la reducción del riesgo.

Implementar, monitorear y revisar el riesgo

- La Gestión de Riesgos es un proceso continuo y necesita supervisión. Los efectos de tratamientos de riesgo necesitan ser supervisados y revisados para asegurarse de que son adecuados y efectivos y nuevos riesgos deben ser analizados

DIRECTRICES DE LA GESTIÓN DE RIESGOS



El Proceso de Gestión de Riesgos esbozado anteriormente divide la Gestión del Riesgo en dos categorías, siendo, evaluación del riesgo (que implica el contexto, identificación, análisis y evaluación del riesgo) y el proceso de gestión (que implica el tratamiento, seguimiento, revisión y comunicación del riesgo), estas categorías combinadas se las conoce como "Gestión del Riesgo".

Para que las OSN entiendan como el proceso total puede ser aplicado en todos los niveles de la planificación dentro de su gestión, existen algunas directrices útiles. Esto debería de ser utilizado por ambos, voluntarios y el personal profesional.

LA GESTIÓN DE RIESGOS ES RESPONSABILIDAD DE "TODOS LOS NIVELES"

Para cualquier organización grande, hay diferentes niveles de responsabilidad y en todos los niveles la Gestión de Riesgos debe ser considerada. Las Organizaciones Scouts Nacionales no son diferentes. Los diferentes niveles de una OSN son:

- Los miembros individuales de las OSN;
- Gerentes / Personal profesional de las OSN;
- Total de las OSN.

Con el fin de garantizar que todos los niveles estén tomando la responsabilidad de la Gestión del Riesgo en serio, es importante que las OSN consideren todas las cuestiones de la perspectiva de "One-up" y "Two-Down". Esto significa que los individuos deben considerar y referenciar el riesgo al siguiente nivel más alto (Uno Arriba) y los dos niveles inferiores siguientes (Dos Abajo) para gestionar de forma eficaz el riesgo.

Ejemplo 1

Un líder de grupo podría considerar el efecto directo de un riesgo manifestándolo a su Sección Scout, también para los individuos que están en ella (dos niveles abajo). Al mismo tiempo, el Líder de Grupo también podría considerar cual efecto, si lo hay, podría tener en el Distrito (un nivel por arriba).

Ejemplo 2

El director de un evento importante debería considerar los riesgos directos del evento en sí y sus participantes y a su vez el plan para reducir al mínimo estos riesgos (dos niveles más abajo) mientras que al mismo tiempo tendrán en cuenta el efecto de éstos riesgos en las OSN como un todo (un nivel más alto).

Si todos los individuos miembros son conscientes de los riesgos en su propia planificación del proceso y se refieren los riesgos a través del enfoque "Two-Down" y "One-up", el enfoque de la probabilidad de omitir el tratamiento de un riesgo o perder la oportunidad de aplicarle un tratamiento más ampliamente a lo largo la organización, es en gran medida reducido.

Todos los individuos miembros tienen un papel que jugar a través de este proceso:

- Ser observadores;
- La toma de conciencia y responsabilidad;
- Traer su propia experiencia para la planificación; y
- Ser proactivos en la reducción del riesgo por el uso del enfoque "Two-Down" y "One-Up".

REFIRIÉNDOSE AL RIESGO

Las OSN deben tener un proceso documentado en el cual se esboza “cuándo” y “cómo” se notifica el riesgo a la Oficinas Nacionales. En términos generales, un riesgo alto y severo deberá notificarse a las OSN de inmediato por los individuos que han llevado a cabo la evaluación del riesgo. Si se considera que un riesgo tiene mayores ramificaciones catastróficas para las OSN entonces la sede debe ser notificada durante la fase de planificación.

Es importante destacar que a todas las personas se las anima a referir cualquier riesgo el siguiente nivel para la evaluación, independientemente de si la determinación del riesgo se ha completado. Esto significa que cualquier miembro puede hacer una notificación en función de su propio conocimiento y experiencia, independiente de cualquier proceso formal.

LA EVALUACIÓN DEL RIESGO Y EL PLAN DE ACCIÓN

La evaluación del riesgo y el plan de acción pueden adoptar la forma de procedimientos existentes y listas de verificación desde los más complejos estudios a los más específicos de un evento, actividad o función. Como todos los niveles de las OSN son responsables de la Gestión de Riesgos, entonces éstos pueden ser desarrollados en cualquier nivel de la organización.

Las evaluaciones de riesgo y los planes de acción deben ser requeridos para asegurar que el riesgo este considerado en las siguientes circunstancias:

Antes de comenzar cualquier evento, función de negocio; cuando un nuevo riesgo es identificado en una actividad o función corriente; o a discreción de los administradores para cualquier evento, actividad o función que se percibe una exposición al riesgo.

Véase el Apéndice B para ver un ejemplo de plan de tratamiento del riesgo y el apéndice C para ver un ejemplo de un cronograma de tratamiento del riesgo.

ASISTENCIA

Las OSN deben proporcionar asistencia a todos los niveles de la organización para asegurar que se esté manejando el riesgo eficazmente. Es imperativo que las OSN comuniquen a sus miembros donde pueden obtener asistencia en relación a la gestión del riesgo para que las personas pueden buscar ayuda cuando sea necesario.



TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

Primera Parte - Administración de Riesgo declaración y definiciones

- 1.1 Objetivo de las OSN
- 1.2 Declaración de Gestión de Riesgo
- 1.3 Definiciones

Segunda parte - responsabilidades

- 2.1 Junta de las OSN
- 2.2 Consejero Ejecutivo y Comisionado
- 2.3 Alta Dirección
- 2.4 Gerentes - Voluntarios y Personal
- 2.5 Voluntarios y Personal

Tercera parte – proceso de gestion del riesgo

- 3.1 Modelo de Gestión de Riesgo
- 3.2 Evaluación de Riesgo
 - 3.2.1 Establecer Contexto
 - 3.2.2 Identificar los Riesgos
 - 3.2.3 Analizar los Riesgos
 - 3.2.3.1 Causas
 - 3.2.3.2 Probabilidad
 - 3.2.3.3 Consecuencias
 - 3.2.3.4 Clasificación del Riesgo
 - 3.2.4 Evaluación del Riesgo
- 3.3 Tratamiento del riesgo
 - 3.3.1 Opciones de Tratamiento del Riesgo
 - 3.3.1.1 Evitar el riesgo
 - 3.3.1.2 Reducir la probabilidad de la ocurrencia
 - 3.3.1.3 Compartiendo el riesgo
 - 3.3.1.4 Retener el riesgo
 - 3.3.2 Evaluación de las opciones de tratamiento del riesgo
- 3.4 Supervisar y examinar, comunicación y consulta

Cuarta Parte – Directrices para los niveles operativos

- 4.1 Requisitos de documentación
- 4.2 Procesos y procedimientos
- 4.3 Líderes de los jóvenes

RECURSOS

- 21º Conferencia Scout APR - Documento de la Administración de Riesgos
- Política de Gestión de Riesgos, Scout de Australia.
- ¿Correr el riesgo? Herramienta de Gestión de riesgo de Voluntarios, Implicancia de las Organizaciones, Voluntariado de Australia, Melbourne.
- Sistema de Gestión de Riesgos, Scouts de Australia (Sucursal SA).

APÉNDICE A



La Oficina Scout Mundial – Región Europa y la AMGS Europea produjeron conjuntamente un kit de herramientas de protección de la infancia. El kit es un punto de partida en el desarrollo de las necesidades de una Asociación Scout para asegurar que los niños y los jóvenes estén seguros en todo momento.

El kit da 8 principios fundamentales a tener en cuenta al desarrollar una Política de Protección Infantil. También señala que es importante, en el desarrollo de cualquier Política de Protección Infantil, que la legislación nacional se tenga en cuenta. El documento se puede descargar desde la biblioteca de scout.org.

B

APÉNDICE B

Plan de Acción de Tratamiento de Riesgo

Número de Identificación:

Riesgo:

Opciones de tratamiento considerados:

- 1 .
- 2 .
- 3 .

Plan de acción:

1. Tratamiento propuesto:
2. Recursos necesarios:
3. Responsabilidad de la Implementación:
4. Plazos:
5. Información y Supervisión requerida:



APÉNDICE C

Cronograma de Tratamiento del Riesgo

ID	Riesgo (En orden desde el registro del riesgo)	Análisis del Riesgo luego del tratamiento					
		Acción tomada	Probabilidad A-B-C	Consecuencias 1-2-3	Nivel de Riesgo A-M-B	Acepta S/N	Prioridad

Plan de Gestión de Riesgo (Registro del Riesgo, Plan de Acción, y Cronograma del Tratamiento)

Preparado por:
Fecha:

Aprobado por:
Fecha:





SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

© World Scout Bureau Inc.
Desarrollo Institucional
Julio 2017

Oficina Scout Mundial, Centro de Apoyo Interamerica

Edificio 172,
Ciudad del Saber
Ciudad de Panamá, República de Panamá

Tel.: (+507) 317-1158

interamerica@scout.org

scout.org

La reproducción es autorizada a las Organizaciones Scouts Nacionales
y Asociaciones que son miembros de la Organización Mundial del
Movimiento Scout.

Se debe dar el correspondiente crédito a la fuente.